

ON TRACK INNOVATIONS LTD. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)**

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados Cambios en la Inversión de la Casa Matriz

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

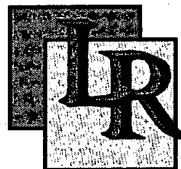


ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de mayo del 2012

A la Administración de On Track Innovations Ltd. - Sucursal Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados de situación financiera adjuntos de On Track Innovations Ltd. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

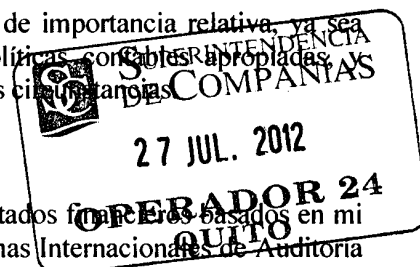
Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos así como que planeo y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la sucursal, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la sucursal. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

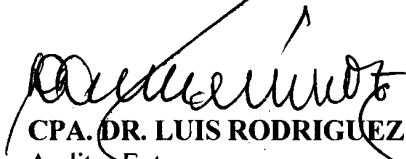
Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de On Track Innovations Ltd. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados integral, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-255


CPA. DR. LUIS RODRIGUEZ B. MSc
Auditor Externo
~~Licencia profesional~~
RNC N° 5984



ON TRACK INNOVATIONS LTD. –SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>01/01/2010</u>
Corriente:				
Caja y bancos		422.750	1.173.484	-
Cuentas por cobrar:				
Casa Matriz	3	742.515	-	348.430
Impuestos anticipos	4	274.243	75.472	-
Otras		6.929	-	-
		-----	-----	-----
Total de activos		1.446.437	1.248.956	348.430
		=====	=====	=====
<u>Pasivo e inversión de la casa matriz</u>				
Corriente:				
Cuentas por pagar:				
Proveedores		91.529	61.961	-
Impuestos por pagar	4	20.542	132.070	48.115
Ventas diferidas	5	952.750	-	153.969
Anticipo de clientes		-	409.098	-
Casa Matriz		-	164.834	-
		-----	-----	-----
Total pasivos		1.064.821	767.963	202.084
Inversión de la casa matriz; estado adjunto		381.616	480.993	146.346
		-----	-----	-----
Total		1.446.437	1.248.956	348.430
		=====	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 9 forman parte integrante de los estados financieros

ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
INGRESOS OPERACIONALES:			
Servicios prestados		1.709.028	1.943.951
Total Ingresos Operacionales		<u>1.709.028</u>	<u>1.943.951</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Consultoría y asesoría		(901.740)	(1.047.652)
Comisiones bancarias por garantías emitidas		-	(155.065)
Honorarios profesionales		(59.472)	(51.926)
Transporte y hospedaje		(11.065)	(2.155)
Gastos aduaneros		-	(480)
Gastos de implementación en proyectos		(189.759)	(24.262)
Contribuciones		(2.302)	(268)
Otros		(9.779)	(6.969)
Total Gastos de Operación		<u>(1.174.117)</u>	<u>(1.288.777)</u>
Utilidad en operación		534.911	655.174
OTROS EGRESOS			
Gastos bancarios		(1.453)	(1.031)
Impuesto a la salida de divisas		(33.963)	(13.188)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>499.495</u>	<u>640.955</u>
Impuesto a la renta	6	(119.879)	(161.962)
Resultado Integral del ejercicio		<u><u>379.616</u></u>	<u><u>478.993</u></u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 9 forman parte integrante de los estados financieros

ON TRACK INNOVATIONS LTD. –SUCURSAL ECUADOR

**ESTADOS DE INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	2.000	144.346	146.346
Transferencia a casa matriz de los resultados del año (Véase nota 3)	-	(144.346)	(144.346)
Resultado Integral del ejercicio	-	478.993	478.993
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2.000	478.993	480.993
Transferencia a casa matriz de los resultados del año (Véase nota 3)	-	(478.993)	(478.993)
Resultado Integral del ejercicio	-	379.616	379.616
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2.000	379.616	381.616

Las notas adjuntas de la 1 a la 9 forman parte integrante de los estados financieros

ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado integral del año	379.616	478.993
Cambios netos en los activos y pasivos de operaciones		
Incremento en cuentas por cobrar	(205.700)	(75.472)
Disminución (incremento) en casa matriz	(1.386.342)	368.918
Incremento en cuentas por pagar	461.692	401.045
Total de ajustes al resultado integral	(1.130.350)	694.491
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(750.734)	1.173.484
(Disminución) Incremento neto del efectivo	(750.734)	1.173.484
Efectivo al inicio del año	1.173.484	-
Efectivo al final del año	422.750	1.173.484

Las notas adjuntas de la 1 a la 9 forman parte integrante de los estados financieros

ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

On Track Innovations Ltd, es una sociedad constituida bajo las leyes de Israel, con permiso para operar en el Ecuador a partir del año 2009.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es proveer soporte tecnológico de tarjetas inteligentes.

La totalidad de sus ingresos provienen de la prestación de servicios a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. (Véase Nota 7).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Ingresos ordinario

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la sucursal. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La sucursal reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la sucursal, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido superadas.

d. Consultoría y asesoría

Los honorarios por concepto de consultoría y asesoría son reconocidos a los profesionales en base a los servicios recibidos y son registrados en base a la factura correspondiente.

e. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 24% (25% durante el año 2010) sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 6).

NOTA 3 - CASA MATRIZ

El movimiento de la cuenta con Casa Matriz durante los años 2011 y 2010 fue el siguiente:

	2011 <u>US\$</u> Por cobrar (por pagar)	2010 <u>US\$</u> Por cobrar (por pagar)
Saldo al 1 de enero	(164.834)	348.430
Más (Menos)		
Transferencia de resultados	(478.993)	(144.346)
Remesas Casa Matriz	1.624.842	(195.525)
Comisiones bancarias por garantías emitidas	-	(155.065)
Honorarios profesionales	(238.500)	(18.328)
Saldo al 31 de diciembre por (pagar) y cobrar	742.515	(164.834)

NOTA 4- IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	105.366	75.472
Retenciones en fuente	168.876	-
	-----	-----
	274.243	75.472
	=====	=====
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones de IVA	10.626	3.021
Retenciones en fuente	9.916	2.887
Impuesto a la renta	-	126.162
	-----	-----
	20.542	132.070
	=====	=====

NOTA 5 - VENTAS DIFERIDAS

Representa el ingreso que será reconocido en el año 2012 por un valor de US\$ 952.750, por concepto del contrato de Suministro, Servicios de Integración y Mantenimiento de la Solución Informática a Nivel Nacional del Proyecto de Modernización Tecnológica de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación entre ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR (Contratista) y la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (Contratante), la prestación del servicio se efectuará hasta el mes de agosto del año 2012 (véase nota 7).

NOTA 6- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondiente al impuesto a la renta por los años 2011 y 2010:

NOTA 6- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	2011 <u>Impuesto a la Renta</u>	2010 <u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	499.495	640.955
Más -Gastos no deducibles	-	6.893
Base para impuesto a la renta	499.495	647.848
24% (25% año 2010) Impuesto a la renta	119.879	161.962

NOTA 7.- CONTRATOS IMPORTANTES

- 1) Contrato de Suministro, Servicios de Integración y Mantenimiento de la Solución Informática a Nivel Nacional del Proyecto de Modernización Tecnológica de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación entre ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR (Contratista) y la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (Contratante).

El contrato comprende la entrega por parte del contratista del sistema informático requerido a nivel nacional funcionando, que incluye todo lo necesario al enrolamiento y captura de datos de personas y para imprimir y administrar las tarjetas electrónicas de identificación, así como dar soporte técnico para llevar adelante el proyecto, el diseño, desarrollo e integración necesaria para que la solución informática se implemente a nivel nacional, conforme a condiciones técnicas específicas del contratante.

El presente contrato ha sido suscrito el 9 de diciembre del 2009 y tiene una vigencia de 32 meses calendario a partir del mes de enero del 2010 y cuyo vencimiento es el mes de agosto del 2012 y su valor comprende US\$ 4.070.807, los cuales serán reconocidos de la siguiente manera:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2010	1.559.029
2011	1.559.028
2012	952.750

El plazo de vigencia del contrato se prorrogará en forma automática en los siguientes casos:

NOTA 7.- CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

- (a) Por fuerza mayor o caso fortuito aceptado por las partes.
- (b) Por suspensiones en la ejecución del contrato ordenadas por la contratante y que no se deban a causas imputables a la contratista; durante el tiempo que supere la suspensión.
- (c) Por retrasos o incumplimientos de las obligaciones contractuales de la contratante sean relativas a los pagos previstos o cualquier otra obligación que le corresponda cumplir al contratante. Dicho incumplimiento o retraso generará una prórroga automática de plazo en el tiempo que sea justificado por la contratista. Para el efecto, las partes están de acuerdo que los retrasos o incumplimientos generarán prorrogas de plazo por un periodo igual o mayor al del retraso ocasionado por la contratante; sin que sea posible obligar el cumplimiento de las obligaciones de la contratista mientras no sean cumplidas las obligaciones contractuales que le corresponden a la contratante.

En casos de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que suscrito y aceptado por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido.

Por cada día de retardo en la ejecución del contrato por motivos directamente imputables a la contratista, será multada con el uno por mil del precio impago del contrato hasta ese momento; y siempre que la contratante haya cumplido con sus obligaciones contractuales. Si el valor de las multas excede del 5% del monto total del contrato, el contratante podría darlo por terminado anticipadamente y unilateralmente. Las multas impuestas no podrán ser revisadas ni devueltas por ningún concepto.

No obstante lo anterior, ninguna multa por retardo será aplicable a la contratista, en cada uno de los siguientes casos:

- a) Por demora o retardo en que no excediere los 14 días.
 - b) En caso de que la demora o retardo sea causada por acción de la contratante.
 - c) En caso de que la demora o retardo no causare cambio en la fecha de entrega final del proyecto.
- 2) Contrato Complementario al de Suministro, Servicios de Integración y Mantenimiento de la Solución Informática a Nivel Nacional del Proyecto de Modernización Tecnológica de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación entre ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR (Contratista) y la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (Contratante), celebrado el 9 de diciembre del 2010, con la inclusión de los kits de cedulación para el registro y dotación de las cédulas de ciudadanía a las personas con discapacidad que forman parte de la Misión Solidaria Manuela Espejo, que se financia con la transferencia de recursos económicos realizada para el efecto por la Vicepresidencia de la República del Ecuador por la cantidad de US\$ 150.000

NOTA 7.- CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

- 3) Segundo Contrato Complementario del Contrato Principal de Suministro, Servicios de Integración y Mantenimiento a nivel nacional del proyecto de modernización tecnológica de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, celebrado el 14 de febrero del 2011.

Las partes acuerdan suscribir el presente contrato complementario que complementa el objeto del contrato principal, suscrito el 9 de diciembre del 2009, en la adquisición de 1.290.322 tarjetas electrónicas de identificación, como consecuencia de la celebración del presente contrato complementario y como valor adicional al contrato principal, la contratante cancelará a la contratista la cantidad de US\$ 5.999.997,30 (sin IVA), por la adquisición de 1.290.322 tarjetas electrónicas de identificación valor a pagarse de la siguiente manera:

- a) 40% del valor del contrato complementario, es decir la cantidad de USD 2.399.999 (sin IVA), pagadera máximo 7 días siguientes a la firma del presente contrato. Este valor será amortizado con la entrega de 516. 130 tarjetas electrónicas de identificación que se realizará en un plazo máximo de tres meses contados a partir del pago del anticipo.
- b) El 60% restante del contrato complementario, es decir la cantidad de USD 3.599.998 pagadero máximo 7 días siguientes a la fecha de entrega de la garantía del saldo. Este valor será amortizado con la entrega de 774. 192 tarjetas electrónicas de identificación que se realizará en un plazo máximo de 1 mes a partir del pago del saldo.

El objeto del contrato complementario se cumplirá en el plazo total de cuatro meses calendario y conforme a los siguientes plazos parciales:

- 1) Las primeras 516.130 tarjetas electrónicas de identificación serán entregadas en el plazo máximo de tres meses calendario, contado a partir del pago del 40% del valor total del contrato.
- 2) Las 774.192 tarjetas electrónicas de identificación serán entregadas en el plazo máximo de un mes calendario, contado a partir del pago del 60 % del valor total del contrato.

NOTA 8 - APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ

La resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone de que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia del a Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR, prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como periodo de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2011 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por: ON TRACK INNOVATIONS LTD. – SUCURSAL ECUADOR., esto es al 1 de enero del 2010.

NOTA 9 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.